DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v39i58.5
e225

Más allá de la «puerta giratoria» entre calle y cárcel: evidencias de un circuito local punitivo-habitacional

Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Resumen

El artículo analiza la intersección entre situación de calle y sistema penal, un fenómeno poco estudiado en la región. Basado en una investigación realizada en Montevideo, se centra en los itinerarios de un grupo de hombres en situación de calle que han atravesado ambas experiencias, con el objetivo de comprender cómo se articulan las trayectorias de encarcelamiento y situación de calle. Mediante un análisis de calendarios de historia de vida, los hallazgos muestran un circuito punitivo habitacional difícil de romper y subrayan la necesidad de políticas interinstitucionales que garanticen un marco de respecto a los derechos humanos, así como estrategias de prevención y acceso a vivienda estable tras la excarcelación.

Palabras clave: situación de calle, cárcel, trayectorias, circuito punitivo-habitacional, Uruguay

Abstract

Beyond the 'revolving door' between homelessness and prison: evidence of a local punitive-housing circuit

The article analyzes the intersection between homelessness and the penal system, a phenomenon scarcely studied in the region. Based on research conducted in Montevideo, it focuses on the trajectories of a group of homeless men who have experienced both situations, with the aim of understanding how imprisonment and homelessness pathways intertwine. Through the analysis of life history calendars, the findings reveal the existence of a punitive-housing circuit that is difficult to break and highlight the need for inter-institutional policies that ensure a framework of respect for human rights, as well as strategies for prevention and access to stable housing after release.

Keywords: homelessness, prison, pathways, punitive-housing circuit, Uruguay

Resumo

Para além da 'porta giratória' entre rua e cárcere: evidências de um circuito local punitivo-habitacional

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

O artigo analisa a interseção entre a situação de rua e o sistema penal, um fenômeno ainda pouco estudado na região. Com base em uma pesquisa realizada em Montevidéu, concentra-se nos itinerários de um grupo de homens em situação de rua que passaram por ambas as experiências, com o objetivo de compreender como se articulam as trajetórias de encarceramento e situação de rua. A partir da análise de calendários de história de vida, os achados evidenciam a existência de um circuito punitivo-habitacional difícil de romper e ressaltam a necessidade de políticas interinstitucionais que garantam um marco de respeito aos direitos humanos, bem como estratégias de prevenção e acesso à moradia estável após a liberação.

Palavras-chave: situação de rua, prisão, trajetórias, circuito punitivo-habitacional, Uruguai

Fiorella Ciapessoni Capandeguy: *Ph. D.* en Políticas Sociales y Trabajo Social (University of York). Profesora adjunta grado 3 (UEAM) y asistente de investigación grado 2 (DS), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Uruguay).
ORCID: 0000-0002-0447-3935
Email: fiorella.ciapessoni@cienciassociales.edu.uy

Recibido: 8/9/2025

Aceptado: 24/2/2026

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Introducción

En Uruguay, el problema de las personas en situación de calle se ha constituido en una crisis social urgente. El sostenido crecimiento de personas en refugios y la creciente visibilidad de personas durmiendo a la intemperie han contribuido a instalarlo como un asunto prioritario en la agenda social del gobierno que asumió en marzo de 2025.

En Montevideo, el número de personas en situación de calle ha crecido de manera sostenida en los últimos 18 años, multiplicándose por cuatro y mostrando una tendencia que trasciende los ciclos económicos (Aguiar, Montealegre y Rossal, 2021; Pérez, 2023). El último relevamiento de Mides de 2023 contabilizó 2.756 personas en situación de calle (1375 durmiendo a la intemperie y 1381 en refugios), lo que representa un aumento del 24 % respecto a 2021. Sin embargo, estas cifras no incluyen a 2.259 personas en alojamientos temporales proporcionados por Mides, lo que subestima la magnitud del fenómeno. Solo en 2023, más de 11.000 personas pasaron por el sistema de refugios nocturnos (El Observador, 2023).

La política pública ha privilegiado la provisión de refugios nocturnos, incorporando recientemente algunas alternativas de vivienda con apoyo más estables[1]. Paralelamente, se intensificaron medidas punitivas como la Ley de Faltas 19.120 y la Ley 19.529 de internación compulsiva. Estas medidas han reforzado la narrativa sobre la situación de calle como un problema de inseguridad y atribuyendo al consumo de drogas y problemas de salud mental las causas al problema. Colectivos organizados de personas en situación de calle, como Ni Todo Está Perdido (Nitep), han denunciado reiteradamente tanto los impactos adversos de esas leyes en la vida de las personas, como de las falencias del sistema de refugios, hasta la ausencia de una política que coloque a quienes tienen experiencias de calle en el centro de su diseño contemplando oportunidades de vivienda, salud y trabajo[2].

1 En Uruguay, los refugios nocturnos constituyen la principal respuesta habitacional para personas en situación de calle, gestionados por organizaciones sociales en convenio con el MIDES. El sistema de refugios abierto durante todo el año son espacios de alojamiento nocturno que cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios y brindan prestaciones básicas tales como pernocte, alimentación e higiene personal. Su funcionamiento se orienta formalmente a la promoción de procesos de egreso del sistema, adoptando un enfoque multidisciplinario en los planes individuales, elaborados junto con las personas usuarias de los refugios con el objetivo de construir itinerarios efectivos de salida de la situación de calle (Mides, 2020).

2 Algunas de las críticas formuladas por NITEP, trabajadores de los centros y estudios académicos al sistema de refugios nocturnos refieren a dificultades para sostener la permanencia en los centros, denuncias por condiciones edilicias y problemas de higiene, efectos vinculares asociados a la convivencia forzada, escasa autonomía en la vida cotidiana, derivaciones a otros centros alejados y limitaciones para responder a necesidades complejas o promover salidas sostenibles de la situación de calle.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

En paralelo, Uruguay presenta una de las tasas de prisionización más altas de la región (460 cada 100.000 habitantes), con un sistema penitenciario que supera las 17.000 personas privadas de libertad y registra alrededor de 9000 excarcelaciones anuales (Vigna, 2024; Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario, 2023). Además, existe un amplio consenso respecto a las condiciones críticas de los principales establecimientos (ex-Comcar, Libertad, Canelones), caracterizados por hacinamiento, violencia, deficiente atención en salud y severas restricciones de movilidad, ausencia de actividades socio educativas, prácticas crueles, inhumanas y degradantes (Comisionado Parlamentario, 2020; 2023; Vigna, 2024). Tales condiciones no solo reproducen, sino que profundizan las desventajas estructurales y vulnerabilidades preexistentes de la población penitenciaria (Vigna, 2020; 2024)[3].

Según el informe del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario (2019), solo el 27 % de la población reclusa accedió a oportunidades adecuadas de rehabilitación. El resto de las personas privadas de libertad se distribuyó entre centros con oportunidades insuficientes (47 %) y establecimientos con condiciones crueles, inhumanas o degradantes (26 %). En suma, el 73 % de las personas privadas de libertad se encuentra en centros donde se vulneran sus derechos más fundamentales y que carecen de las condiciones necesarias para garantizar una reinserción social efectiva[4].

A ello se suma la inexistencia de una política de reingreso comunitario, entendido como un evento crítico y un proceso a largo plazo (Travis, 2005), en el cual las personas liberadas presentan una amplia gama de necesidades, desde las más generales —como acceso a empleo, educación y salud— hasta las más específicas y cambiantes (Visher y Travis, 2011). El reingreso comunitario implica considerar «de manera integral la vida intra carcelaria, el proceso de liberación y el contexto al cual se reinserta la persona liberada» (Petersilia, 2003; en Vigna, 2024, p. 62). Esta ausencia de políticas integrales agrava los procesos de vuelta a

3 Aunque la respuesta histórica frente al hacinamiento ha sido ampliar la capacidad locativa mediante la construcción de nuevas plazas en las cárceles, la superpoblación persiste. Informes recientes (Vigna, 2024; Comisionado Parlamentario, 2024) advierten que la medición del hacinamiento presenta dificultades relevantes, ya que no existe una definición uniforme de «plaza penitenciaria» y las cifras oficiales pueden subestimar la situación real. Sin embargo, aún bajo ese criterio, el sistema opera con una densidad cercana al 120 %, lo que implica condiciones de sobreocupación que impactan directamente en la vida cotidiana y el ejercicio de derechos de las personas privadas de libertad (2024, p. 108).

4 Para 2024, la situación alcanzó niveles particularmente graves: el último informe del Comisionado Parlamentario Penitenciario indica que el 46% de la población privada de libertad (7299 personas, 5904 en el área metropolitana) se encontraba en condiciones crueles, inhumanas o degradantes (2024, p. 219).

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

la comunidad imponiendo severas barreras a las oportunidades de reinserción y mejores condiciones de vida de las personas liberadas y sus familias[5].

Además, un alto porcentaje de las personas en prisión como de quienes atraviesan experiencias de calle se caracteriza por ser varones adultos con escasos años de escolarización, con múltiples necesidades en diversas áreas, con recorridos institucionales reiterados y problemas de salud sin atención previa.

El paso por el sistema penal y el egreso penitenciario se señalan como causas de la situación de calle. Los datos disponibles ofrecen solo una fotografía parcial del fenómeno: en 2016, 4 de cada 10 personas a la intemperie y 2 de cada 10 en refugios habían pasado por el sistema penal (Mides, 2016). En 2020-2021, más de la mitad de quienes dormían en la calle en Montevideo y un tercio en el interior habían estado privados de libertad; entre usuarios de refugios, el 27 % (Mides, 2021, p. 44). En 2023, el 53 % de quienes dormían a la intemperie habían pasado por prisión, la mitad hasta tres veces; el 48 % ya había estado en calle antes de la prisión y el 52 % quedó en situación de calle tras la liberación (Mides, 2023).

En este contexto, se describe una «puerta giratoria» entre el sistema penal y la situación de calle. No obstante, persiste una laguna en la investigación nacional sobre las particularidades de esta asociación, lo que limita la base para diseñar políticas sociales integrales capaces de revertir los procesos de vulneración acumulada.

Este artículo presenta algunos de los principales hallazgos de una investigación centrada en el vínculo entre sistema penal y situación de calle en Montevideo y su área metropolitana[6]. Se analizan 20 calendarios de historia de vida en la dimensión habitacional realizados a hombres adultos en situación de calle con experiencias en prisión, con el objetivo de examinar las particularidades de una «puerta giratoria» entre el sistema penal y la situación de calle en sus recorridos.

La estructura del artículo es la siguiente. En primer lugar, se presenta una revisión de la literatura internacional que aborda la relación entre ambos fenómenos y del marco teórico que orienta el análisis. Luego, se detalla la metodología

5 La falta de política de reingreso comunitario se refleja en la limitada capacidad de programas como la «Posada de Camino Oscar Ravecca» de la Dirección Nacional del Liberado (Dinali), que ofrece alojamiento temporal de máximo 60 días para solo el 1 % de la población liberada en situación de calle (Dinali, 2016).

6 La investigación combinó 20 entrevistas biográficas semi estructuradas junto con la aplicación de un calendario de historia de vida (LHC) para la recolección de información cuantitativa. La fase de recolección de datos y el trabajo de campo se llevó a cabo entre febrero de 2018 y julio del mismo año. Se analizaron las trayectorias que articulan situación de calle y sistema penal, sus particularidades, dinámicas el sinhogarismo y los contactos con el sistema penal a lo largo del tiempo, identificando similitudes y diferencias en los recorridos de las personas entrevistadas, las particularidades de la existencia de una puerta giratoria, así como el rol del sistema penal en incrementar potencialmente el riesgo de experiencias de calle luego de los sucesivos egresos penitenciarios.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

empleada y la estrategia de análisis, y los principales hallazgos que dan cuenta de la consolidación de un circuito que refuerza las experiencias de prisión, calle y otras situaciones de exclusión socio habitacional. Finalmente, se discuten esos hallazgos, destacando la necesidad de diseñar políticas públicas integrales e interinstitucionales que atiendan las múltiples dimensiones de la situación de calle, con especial énfasis en su intersección con las experiencias carcelarias y el egreso penitenciario en Uruguay[7].

Revisión de literatura

Dos corrientes analíticas principales han tratado la asociación entre calle y cárcel provenientes mayormente de contextos del norte global (EE. UU., Australia, Canadá, Irlanda y algunos países escandinavos).

El primero enfatiza la criminalización del espacio público y la «cultura de calle» como explicación de la sobre-representación de personas sin hogar sinhogarismo en el sistema penal. La evidencia muestra que la mayoría de los delitos vinculados son infracciones menores —hurtos de subsistencia, mendicidad, ebriedad, violación de ordenanzas públicas—, sancionadas en el marco de políticas urbanas crecientemente punitivas (Snow, Baker y Anderson, 1989; Carlen, 1996; Gowan, 2002; Moschion y Johnson, 2019; Irwin, 1985; Deverteuil, 2003).

El segundo subraya el rol de la prisión en aumentar el riesgo de experiencias de sinhogarismo, debido a la falta de políticas de reinserción, estigma, antecedentes penales y barreras para acceder a empleo o vivienda (Carlislie, 1996; Dyb, 2009; Quirouette *et al.*, 2015; Geller y Curtis, 2011; Seymour, 2006; Baldry *et al.*, 2006). Estas condiciones, sumadas a la escasa coordinación institucional, pueden conducir a trayectorias intermitentes o sostenidas de calle tras la liberación y a la acumulación de efectos negativos, sobre todo en quienes enfrentan múltiples condenas, presentan necesidades complejas, o ya tenían problemas habitacionales previos (Dyb, 2009; Metraux, Roman y Cho, 2007).

En este marco, la experiencia penitenciaria marca rupturas en las trayectorias vitales y habitacionales. La prisión actúa como punto de inflexión con efectos duraderos en la integración social y familiar (Laub y Sampson, 2003; LeBel, Richie y Maruna, 2015). El concepto de calidad de vida en prisión enfatiza que su efecto sobre las personas privadas de libertad depende del clima social, el trato recibido y las condiciones materiales (Liebling, 2004, 2011). En este sentido, las cárceles deben valorarse por su capacidad de generar entornos que faciliten la reinserción

7 A lo largo de este trabajo se emplean de manera indistinta los términos situación de calle, sinhogarismo, sin hogar, falta de vivienda o calle para referirse al fenómeno de las personas visibles que, según los registros oficiales, se encuentran en situación de calle en nuestro país. Esto incluye a quienes no disponen de un lugar donde habitar y recurren a refugios nocturnos, duermen a la intemperie o utilizan otras soluciones habitacionales oficiales destinadas a personas con experiencias de situación de calle.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

social, concebidas como un «entorno moral especial» donde se experimentan de manera particular la justicia y la autoridad (Sykes, 1958; Liebling, 2004, 2011).

Estudios muestran que quienes alternan breves estancias en cárceles y refugios quedan atrapados en la «puerta giratoria», con mayores problemas de salud por ausencia de servicios adecuados (Metraux y Culhane, 2006). Este fenómeno refleja un fracaso prolongado de las políticas públicas y una crisis de derechos humanos (Lim, 2014)[8].

En esa línea, Hopper *et al*. (1997) describen un «circuito institucional» entre cárceles, refugios, calles e instituciones de salud mental que perpetúa la inestabilidad residencial. Las estancias de corta duración mantienen a las personas en un «bucle interminable sin resolver el patrón de inestabilidad residencial», más allá de las experiencias de sinhogarismo literal (Daly, Craig y O'Sullivan, 2018, p. 98) Las salidas institucionales constituyen un punto crítico que puede desencadenar itinerarios de calle y la justicia penal constituye un origen institucional clave del sinhogarismo (Kuhn y Culhane, 1998; Metraux, Byrne y Culhane, 2010). La transición de la institución a la comunidad representa un punto crítico de intervención para reducir la exclusión, lo que refuerza la necesidad de comprender las dinámicas de entrada y salida de la situación de calle y las trayectorias vías o recorridos de vivienda y de calle (Metraux, Byrne y Culhane, 2010).

Los estudios sobre recorridos de sinhogarismo (*homelessness pathways*) conciben el sinhogarismo como un proceso dinámico de entradas, permanencias y salidas (Clapham, 2003; Fitzpatrick, 1997; Fitzpatrick *et al*., 2013; Mayock y Corr, 2013, 2020). Esta perspectiva permite contemplar factores y puntos de inflexión que explican la entrada, salida o persistencia en la calle, destacando la agencia de las personas y sus interacciones con redes familiares, cercanas, y con el personal de los servicios que les atienden (Mayock y Parker, 2020).

Aunque las tesis clásicas postulaban una «espiral descendente» hacia un modo de «vida callejero» (Becker, 1963; Chamberlain y Johnson, 2011), investigaciones más novedosas cuestionan la idea de trayectorias homogéneas y del «sinhogarismo crónico» como destino inevitable (Fitzpatrick, 1997). Diversos factores, entre los que se incluye el diseño deficiente de servicios, necesidades múltiples y complejas no abordados, traumas institucionales, etc., refuerzan ciclos de inestabilidad sociohabitacional, pero apoyos familiares positivos, comunitarios o institucionales, recursos económicos, y políticas de acceso a soluciones habitacionales acordes pueden favorecer salidas sostenibles (Fitzpatrick, 1997; Mayock y Corr, 2013, 2020).

8 Estudios empíricos muestran la magnitud del problema: en Estados Unidos, más del 20% de la población adulta en refugios tiene antecedentes de encarcelamiento (Kushel *et al*., 2005; Metraux, Byrne y Culhane, 2010), y quienes han estado varias veces en prisión presentan tasas de sinhogarismo hasta trece veces superiores a la población general (Couloute, 2018).

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Así, las barreras impuestas para la vuelta a la vida en libertad, sumado a las medidas punitivas en relación con el sinhogarismo exacerban un escenario favorable para «repetidos vaivenes» (Finkelstein y Brawley, 1997; citado en Denckla y Berman, 2001, p. 6) entre la calle y la cárcel, profundizando vulnerabilidades y necesidades biosociales.

Metodología, estrategia de análisis e identificación de dos grupos de recorridos

El trabajo se centra en el análisis de calendarios de historia de vida (LHC) aplicados a 20 hombres en situación de calle con experiencias en el sistema penal con el propósito de analizar las particularidades entre situación de calle y prisión en sus recorridos.

Los LHC, ampliamente utilizados en estudios sobre trayectorias delictivas, experiencias de victimización, quienes presentan problemas de memoria, cognitivos o quienes han tenido múltiples cambios a lo largo de su curso de vida (Kang, Kruttschnitt y Goodman, 2017; Horney, Osgood y Marshall 1995; Laub y Sampson, 2003; Freedman, *et al.*, 1988). Esta herramienta facilita la reconstrucción retrospectiva de la biografía y permiten organizar episodios en dimensiones como vivienda, familia, empleo, salud, consumo de sustancias y contacto con el sistema penal (Kang, Kruttschnitt y Goodman, 2017; Laub y Sampson, 1993).

Se aplicaron LHC (junto a una entrevista de corte biográfico) a una muestra intencional de 20 hombres (25-55 años) con al menos una condena en el sistema penal adulto, residentes en dispositivos de atención a personas sin hogar en Montevideo (refugios nocturnos o posada del liberado de Dinali) o que habitaban a la intemperie. Si bien pocos entrevistados habían atravesado experiencias de sinhogarismo crónico (largos períodos continuos en calle), la mayoría había transitado episodios repetidos y más breves, marcados por una fuerte inestabilidad y por la presencia de problemas de salud mental y consumo problemático, lo que los acerca a los perfiles descritos previamente en la revisión de la literatura internacional.

Para mejorar la precisión de los recuerdos, se utilizaron soportes visuales relacionados con acontecimientos políticos y deportivos. Los LHC abarcaron toda la vida de los participantes y fueron codificados en nueve dimensiones, luego agrupadas para facilitar el análisis comparativo de movimientos entre situaciones habitacionales[9]. Posteriormente, se aplicaron procedimientos de control de coherencia

9 Se aplicó un LHC para cada participante basado en el diseño clásico de Freedman et al. (1988), incluyéndose nueve dimensiones: arreglo habitacional (vivienda propia, alquiler, refugios, intemperie, etc.), con quien convivía (padres, pareja, otros familiares, etc.), actividades delictivas (robo, lesiones personales, violencia de género, etc.), trayectoria penal (prisión, medidas alternativas, etc.), salud (consumo, enfermedades, etc.), acceso a servicios sociales, eventos significativos (abandono escolar, violencia, muerte de progenitores, etc.).

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

interna y, en caso de inconsistencias, se revisaron las entrevistas originales para asegurar la fiabilidad del registro. Para cada año de vida de los entrevistados se registraron los eventos reportados en cada dimensión, lo que permitió reconstruir las secuencias de cambios habitacionales, laborales, de salud y de implicación penal.

Dada la riqueza y el nivel de detalle de los calendarios, se procedió a una recodificación que agrupó categorías similares y descartó aquellas no observadas, con el fin de obtener una descripción cuantitativa manejable y al mismo tiempo preservar información relevante para el análisis de trayectorias. Una limitación metodológica importante es que el LHC no permite establecer la duración exacta de cada situación, ya que en un mismo año podían coexistir múltiples episodios. No obstante, el orden relativo de los eventos sí quedó reflejado, lo que permitió analizar los movimientos entre situaciones habitacionales —por ejemplo, del hogar familiar a la calle, o de la prisión a un refugio— sin centrarse en la duración de cada transición.

El análisis se centró en identificar patrones de entradas y salidas de cárceles, refugios y otros arreglos habitacionales, observando cómo la interacción entre el sistema penal y trayectorias de sinhogarismo y exclusión socio habitacional produce dinámicas de repetición y circularidad.

Esta aproximación permitió describir la interacción entre el sistema penal y las trayectorias de sinhogarismo, más que la duración precisa de cada episodio, aportando evidencia sobre la dinámica cíclica que enfrentaban las personas entrevistadas en situación de calle con experiencias en el sistema penal.

Antes de presentar los hallazgos del análisis de los calendarios de historia de vida, es relevante señalar que, según el análisis cualitativo, se identificaron dos grupos de trayectorias de calle y cárcel.

La construcción de los grupos de trayectorias se basó en un análisis comparativo de las historias de vida, apoyado en información relativa a la edad y al momento de ocurrencia de eventos clave. En primer lugar, se consideró el momento de la primera experiencia de situación de calle, del primer delito y del primer ingreso a prisión, distinguiendo entre experiencias tempranas (antes de los 20 años), entre 21-30 años, y después de los 30. En segundo lugar, siguiendo a Elder (1998), se prestó especial atención a las transiciones en las diferentes etapas de la vida consideradas relevantes para comprender las experiencias de las personas entrevistadas en relación con la situación de calle y el sistema penal, junto con los aspectos que componían esa asociación.

En consecuencia, los entrevistados se agruparon por similitudes en cuanto a sus experiencias, comportamientos y sentimientos, valoraciones, experiencias previas al encarcelamiento durante la infancia y la adolescencia, relacionadas con la familia, la vivienda, la educación, vínculos con pares, la salud, la entrada y salida

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

de la situación de sinhogarismo, los zigzags delictivos, las experiencias de victimización, el consumo de drogas/alcoholismo y los problemas de salud mental.

Luego, se examinaron las experiencias carcelarias y sus efectos acumulativos, así como las transiciones posteriores a la liberación, incluyendo condiciones de egreso carcelario, oportunidades habitacionales y laborales, recaídas y procesos de desistimiento. Este enfoque temporal permitió comprender cómo factores institucionales e interpersonales se combinan y refuerzan movimientos repetitivos entre prisión y situación de calle. Así, se identificaron dos grupos principales con trayectorias vitales y experiencias vividas similares en relación con el sinhogarismo y los contactos con el sistema penal.

El grupo de *trayectorias enrevesadas* incluye once entrevistados con experiencias extremas y recurrentes de situación de calle, combinadas con contactos tempranos y repetidos con el sistema penal. Estos individuos vivieron ambas experiencias en contextos de privación extrema, victimización infantil-adolescente, marginación habitacional y necesidades múltiples. La primera experiencia en el sistema penal adulto ocurre generalmente antes de los 25 años, precedida por múltiples episodios de calle, institucionalización infantil y episodios de huida producto de los abusos recurrentes en instituciones o sus hogares. El temprano abuso de sustancias surge como mecanismo de afrontamiento frente a la victimización sufrida, conflictos familiares, privaciones socioeconómicas y traumas interpersonales severos (Mayock y Sheridan, 2013; Fitzpatrick *et al.*, 2013), reforzando un patrón persistente de exclusión sociohabitacional. Antes y después de la prisión, estos entrevistados residían en zonas marginadas o no habitables con grave inestabilidad y ausencia de redes de apoyo, evidenciando un ciclo de sinhogarismo repetido y sostenido.

El segundo grupo, *trayectorias descendentes*, incluye nueve participantes cuya relación con el sistema penal ocurre con relativa estabilidad residencial e infancia más estable sin experiencias previas de sinhogarismo. La primera experiencia penitenciaria ocurre generalmente después de los 26 años, e incluso en algunos casos después de los 40. Pese a condiciones iniciales más favorables, el tiempo en prisión se convierte en un evento disruptivo en sus vidas que empuja y potencia hacia trayectorias de experiencias repetidas de situación de calle y altas necesidades.

Los dos grupos de entrevistados describen sus experiencias carcelarias como humillantes y deshumanizadoras, con violencia interpersonal y policial frecuentes, necesidades insatisfechas, falta de recursos y apoyo sanitario, factores que afectan sus trayectorias post penitenciarias posteriores. Las experiencias traumáticas en prisión deterioran la reintegración, limitan oportunidades laborales y habitacionales y profundizan déficits socio-afectivos, reforzando un patrón de vulnerabilidad acumulada que hacen que la estabilidad y la seguridad habitacional

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

sean desafíos centrales en la excarcelación (Visher y Travis, 2003; Harding *et al.*, 2017).

Circuito local punitivo habitacional[10]

El análisis que sigue se centra en los movimientos entre diferentes situaciones habitacionales, utilizando datos de los LHC. Las situaciones de vivienda se agruparon en siete categorías, considerando la duración y frecuencia de los cambios[11]. Algunas situaciones de vivienda se extienden durante años, mientras que en otros períodos se observan varios cambios en un mismo año. Como solución metodológica, las observaciones se definieron sobre la base persona–situación habitacional, repitiéndose los valores cuando una situación se prolonga más de un año[12].

El análisis que sigue parte de la descripción de los movimientos en las situaciones de vivienda vinculadas a vivienda, prisión y situación de calle, utilizando exclusivamente los datos de los calendarios de historia de vida (LHC). Se presenta un análisis descriptivo de cómo los entrevistados transitaron entre distintas situaciones habitacionales a lo largo de sus trayectorias. El objetivo es identificar pasajes particularmente frecuentes que sugieran posibles regularidades[13]. Los LHC se centraron en los movimientos individuales a través de diferentes situaciones habitacionales, que fueron agregadas en siete categorías.

10 En este trabajo, el carácter 'punitivo' no se restringe al ámbito estrictamente penal formal, sino que refiere a la articulación de dispositivos penales, asistenciales y habitacionales que combinan lógicas de control y asistencia, de castigo y cuidado (Di Mario, 2022; Hopper *et al.*, 1997; Herring, 2019; Watts, Fitzpatrick y Johnsen, 2018), operando en la producción y reproducción de trayectorias de extrema exclusión socio-habitacional.

11 Propietario/Inquilino, que reúne situaciones estables («Propietario», «Inquilino» e «Inquilino con alguien»). Hotel/Hostel/Pensión, como alojamientos pagos transitorios. Otras instituciones, categoría que agrupa otras instituciones no vinculadas directamente al sinhogarismo ni al sistema de justicia penal (instituciones de cuidado infantil/adolescente, hogar de niños, hospitales, etc.). Amigos/Pareja/Parientes, donde la vivienda depende de relaciones personales. Hacinamiento/No habitable, categoría agregada ya presente en los registros originales. Esta categoría refiere a viviendas de extrema precariedad, con sobreocupación crítica, ausencia de servicios básicos, que comprometen la vulnerabilidad social y riesgo sanitario de quienes las habitan (ONU Hábitat, 2009; Cepal, 2014). Situación de calle, que combina «dormir en la calle» y «refugios nocturnos». Prisión, mantenida como categoría única.

12 Un ejemplo mínimo sería el siguiente: una persona nace en 1980 y vive en la casa alquilada de sus padres hasta junio de 1990; luego la familia es desalojada y se muda con parientes hasta septiembre de ese año; finalmente pasan a un hostel. La secuencia de observaciones comenzará con diez valores consecutivos de «Propietario/Inquilino» (nueve por los años 1980–1989, y un décimo porque permanecieron en esa situación de enero a junio de 1990). El undécimo valor será «Amigos/Parientes» y el duodécimo «Hotel/Hostel/Pensión».

13 Esto siempre teniendo en cuenta que el grupo de entrevistados seleccionados está lejos de ser una muestra representativa de una población específica.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Tras codificar los LHC de esta manera, la base de datos resultante contiene 955 observaciones para los 20 participantes. Los resultados muestran que las trayectorias que componen ambos grupos de vías difieren en sus orígenes, sin embargo, los movimientos entre situaciones habitacionales tienden a volverse muy similares después de la primera experiencia en prisión. Las trayectorias individuales parecen quedar atrapadas en un patrón de intermitencia entre prisión, sinhogarismo y viviendas en condiciones de hacinamiento o no habitables, que abarcan principalmente alternativas ubicadas en zonas segregadas.

Rotación entre tres condiciones habitacionales segregadas

Para describir los movimientos a lo largo de distintas situaciones de vivienda registradas en los LHC, una primera aproximación consiste en contar el número de observaciones en cada situación. En la Tabla 1 se presenta este ejercicio dividiendo cada trayectoria individual en dos períodos: *antes y después de un evento determinado*. La primera columna distingue entre el período anterior a la primera experiencia en prisión y el posterior a dicha experiencia (excluyendo el tiempo de prisión). Las dos columnas siguientes repiten el mismo procedimiento, pero dividiendo los calendarios *antes y después de la primera experiencia de situación de calle* y *de condiciones de hacinamiento*, respectivamente.

El enfoque original de este análisis era ofrecer una idea general de las diferencias entre las situaciones habitacionales antes y después de experiencias de prisión o sinhogarismo. Sin embargo, los resultados evidencian que, para los participantes residentes en Montevideo, existe una tercera situación que merece consideración específica, como ya se señaló que refiere a condiciones de hacinamiento/no habitable (que incluye condiciones habitacionales segregadas, en malas condiciones, en zonas segregadas, etc.). Esta última aparece como la situación habitacional más frecuente en las trayectorias de los entrevistados antes de su primera experiencia de prisión o de calle. En este período, dicha situación es seguida de cerca por la más estable de «Propietario/Inquilino», que en la mayoría de los casos refiere a la vivienda de la familia de origen.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Tabla 1. Situaciones de vivienda antes y después de la primera experiencia de prisión, situación de calle y hacinamiento

ANTES DE LA PRIMERA EXPERIENCIA DE:	Prisión	Sit. de calle	Hacinamiento
Propietario/Inquilino	189	198	165
Hotel/Hostel/Pensión	22	25	6
Otras instituciones	56	51	34
Amigos/Pareja/Parientes	67	74	54
Hacinamiento/No habitable	191	206	
Sit. de calle	23		36
Prisión		56	42
Total	**548**	**610**	**337**

DESPUÉS DE LA PRIMERA EXPERIENCIA DE:	Prisión	ituación de call	Hacinamiento
Propietario/Inquilino	25	16	49
Hotel/Hostel/Pensión	19	16	35
Otras instituciones	2	7	24
Amigos/Pareja/Parientes	42	35	55
Hacinamiento/No habitable	80	65	135
Sit. de calle	101	63	88
Prisión	81	82	96
Total	**350**	**284**	**482**

Fuente: elaboración propia. Las observaciones corresponden a las 955 situaciones-persona registradas en los LHC. La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa.

Las situaciones de hacinamiento, junto con el sinhogarismo y la prisión, constituyen un conjunto de destinos altamente frecuentes tras una primera experiencia en cualquiera de estas tres condiciones. En conjunto, estas categorías acumulan entre 65 % y 75 % de las situaciones habitacionales observadas después de la primera experiencia de prisión, sinhogarismo o hacinamiento. Dicho de otra manera: una vez que los entrevistados atravesaron por la cárcel, la calle o en condiciones de hacinamiento, tienden a quedar atrapados en este mismo circuito. Las salidas del circuito parecen ser excepcionales.

La literatura empírica internacional ha mostrado de forma consistente que la experiencia en el sistema penal incrementa la probabilidad de caer en situación de calle tras la liberación, especialmente entre quienes ya habían atravesado dificultades habitacionales previas, institucionalizaciones prolongadas o necesidades múltiples y complejas (Moschion y Johnson, 2019; Dyb, 2009; Gowan, 2002; Metraux y Culhane, 2004). En consonancia con ello, la comparación entre ambos paneles de la Tabla 1 revela un aumento muy significativo en la categoría de sinhogarismo «visible» tras la primera experiencia en prisión, lo que respalda la idea de que la salida de la prisión constituye un punto de intervención clave para diseñar estrategias de prevención de experiencias de calle, y reduciendo potencialmente la demanda sobre el sistema de refugios nocturnos (Metraux, Byrne y Culhane, 2010).

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Una representación gráfica de los resultados de la Tabla 1 se presenta en la Figura 1, donde los LHC se agrupan de acuerdo con los dos grupos de trayectorias identificadas.

Un resultado particularmente llamativo es que las diferencias entre las trayectorias son muy marcadas antes de las primeras experiencias de prisión, calle o hacinamiento, mientras que tienden a ser más tenues después de estos eventos.

En el primer período, los participantes del grupo de trayectorias descendentes muestran una mayor concentración en las situaciones habitacionales más frecuentes («hacinamiento» y «propietario/inquilino»). En contraste, las observaciones en instituciones de cuidado infantil o en situación de calle durante ese primer período corresponden casi exclusivamente al grupo de trayectorias enrevesadas. En este último, la categoría «otras instituciones» representa aproximadamente una quinta parte de las situaciones habitacionales, mientras que prácticamente no aparece en el grupo de trayectorias descendentes. En este sentido, como ya se mencionó, la institucionalización infantil prolongada y los contactos con el sistema de justicia juvenil (en la niñez o la adolescencia temprana) son rasgos comunes de las trayectorias enrevesadas.

Al observar los movimientos residenciales posteriores a la primera experiencia de prisión, sinhogarismo o hacinamiento, la distribución de las situaciones habitacionales de ambos grupos se torna muy similar. Esto significa que, una vez que ingresan al circuito hacinamiento-situación de calle-prisión (en adelante HSP), no solo tienden a permanecer atrapados en él, sino que además desaparecen las diferencias en los tipos de situaciones en que residen.

Únicamente persisten algunas diferencias marginales: el grupo de trayectorias descendentes conserva una (relativamente baja) mayor frecuencia de situaciones de «propietario/inquilino», acorde con sus características, mientras que el grupo de trayectorias enrevesadas es particularmente proclive a residir en situaciones de hacinamiento después de la primera experiencia de calle, y a estar en prisión tras la primera experiencia vida en condiciones de hacinamiento.

Además, y en línea con el análisis cualitativo, la primera experiencia de encarcelamiento aparece para estos entrevistados en una etapa crucial de transiciones biográficas, psicosociales y sociales, que junto con las múltiples experiencias de victimización y privaciones extremas durante la primera (y siguientes) experiencias penitenciarias, acentúan un patrón de exclusión sociohabitacional en el que ya estaban inmersos desde la infancia. Asimismo, como se señaló a lo largo del estudio, los entornos de hacinamiento extremo y/o las condiciones inadecuadas de vivienda tienen consecuencias negativas para la salud y el bienestar de las personas, además de efectos especialmente perjudiciales en su integración social y en sus oportunidades futuras.

La principal limitación de la descripción realizada hasta aquí es que todas las situaciones de vivienda experimentadas antes o después de la primera experiencia

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

de prisión, sinhogarismo o hacinamiento se agrupan en conjunto, perdiéndose así cualquier noción de secuencia temporal, lo cual oculta cómo tienden a sucederse unas a otras estas distintas experiencias habitacionales.

Figura 1. Situaciones habitacionales antes y después de la primera experiencia de prisión, situación de calle y hacinamiento, según trayectoria

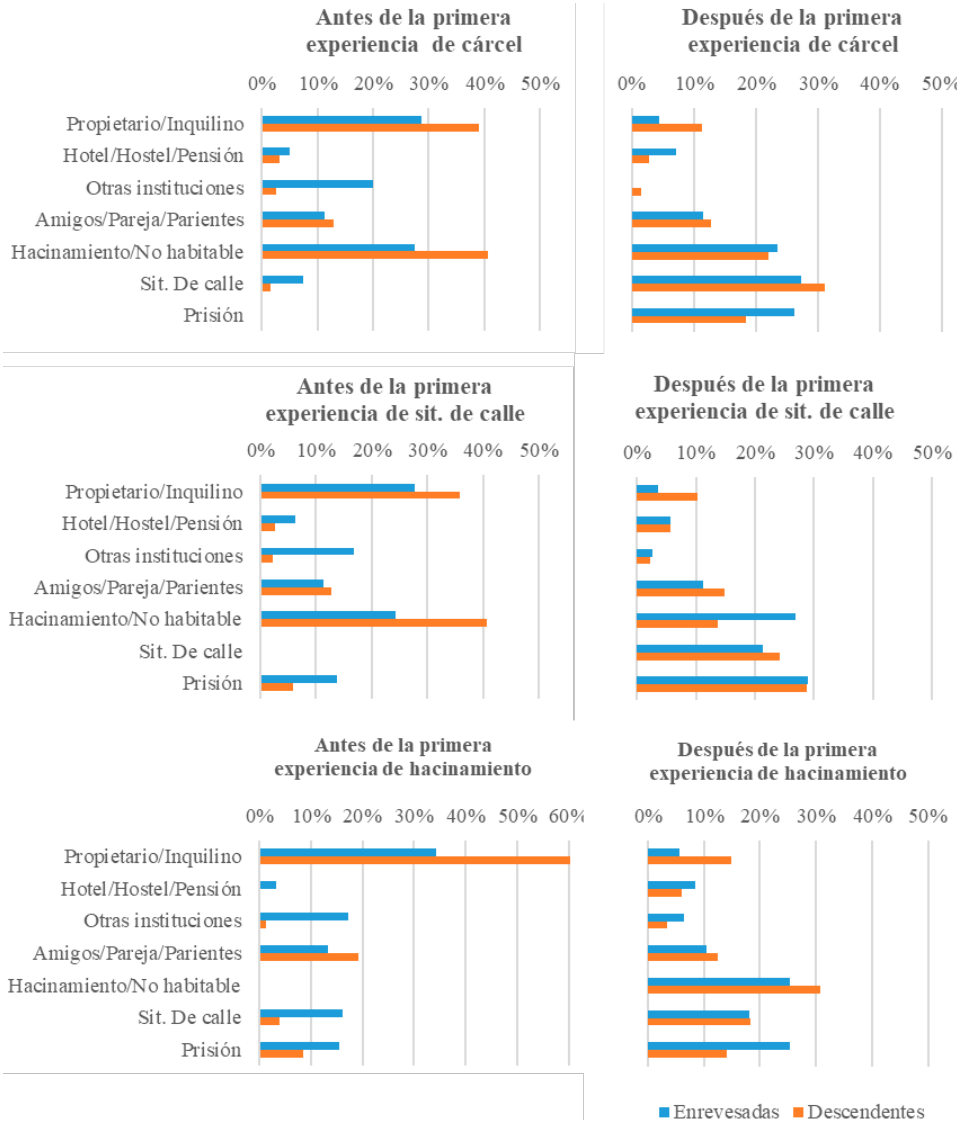

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de los LHC.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Rotación entre situaciones habitacionales

Un análisis de los cambios a lo largo de las trayectorias habitacionales de los encuestados permite obtener una comprensión más profunda de sus movimientos antes y después de ingresar al circuito de HSP. Esta subsección se centra en las transiciones de una situación habitacional a la siguiente, con el objetivo de identificar patrones recurrentes de cambio. Estas transiciones difieren según se consideren los períodos previos o posteriores al ingreso al circuito, así como entre las dos trayectorias identificadas anteriormente.

El análisis que se presenta a continuación divide los calendarios en períodos previos y posteriores a la primera experiencia carcelaria, aunque los resultados son muy similares si se divide en función de la primera experiencia de calle o de hacinamiento. La Tabla 2 muestra, para el período anterior a la primera experiencia en prisión, las frecuencias relativas de los movimientos desde las situaciones listadas en las filas hacia las situadas en las columnas, descartando todas las observaciones en las que la situación habitacional permaneció constante entre años consecutivos (por lo que la diagonal está vacía y cada panel suma 100 %)[14].

Tabla 2. Cambios entre situaciones habitacionales consecutivas antes de la primera experiencia en prisión, según trayectoria

	Propietario/ Inquilino	Hotel/Hostel/ Pensión	Otras instituciones	Amigos/Pareja /Parientes	Hacinamiento/ No habitable	Sit. de calle
Trayectorias enrevesadas						
Propietario/Inquilino		6%	4%	4%	2%	4%
Hotel/Hostel/Pensión	2%				6%	
Otras instituciones	2%	2%		2%	4%	4%
Amigos/Pareja/Parientes	4%				4%	4%
Hacinamiento/No habitable	6%		6%	6%		6%
Sit. de calle			2%	2%	13%	
Trayectorias Descendentes						
Propietario/Inquilino				8%	17%	6%
Hotel/Hostel/Pensión			3%	3%	6%	
Otras instituciones	3%				6%	
Amigos/Pareja/Parientes	11%	6%			3%	
Hacinamiento/No habitable	8%	6%	6%	6%		3%
Sit. de calle				3%		

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de los LHC. La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa dentro de cada panel. Las celdas vacías indican ausencia de casos observados (0%).

14 Por ejemplo, el valor de 6% que aparece en la segunda columna de la primera fila indica que, una vez eliminadas las observaciones sin cambios de situación, los movimientos de «Propietario/Inquilino» hacia «Hotel/Hostel/Hospedaje» representan el 6% del total de transiciones registradas.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Según lo evidenciado en la Tabla 1 y la Figura 1, «propietario/inquilino» y «hacinamiento» constituyen, en gran medida, las situaciones más frecuentes antes de la primera experiencia carcelaria. La Tabla 2 aporta un análisis complementario, mostrando que, aunque algunos encuestados experimentan la situación de «propietario/inquilino» en etapas tempranas de sus vidas, sus movimientos tienden a alejarse de esta condición hacia situaciones más precarias. En consecuencia, «hacinamiento/condiciones no aptas para vivir» aparece como un escenario habitual tanto en las situaciones de origen como de destino de ambos grupos de trayectorias.

El rol de «situación de calle» constituye una diferencia significativa entre las dos trayectorias en esta etapa. Mientras que aproximadamente una quinta parte de los movimientos en las trayectorias enrevesadas se dirige hacia situación de calle, esta situación casi no tiene presencia en las trayectorias descendentes durante esta fase inicial. En las trayectorias enrevesadas, el movimiento más frecuente es de la calle hacia condiciones de hacinamiento (13%), mientras que en las trayectorias descendentes casi una quinta parte de los movimientos llega a condiciones de hacinamiento desde una situación estable de «propietario/inquilino».

En síntesis, la Tabla 2 refleja que las trayectorias enrevesadas presentan movimientos frecuentes hacia y desde situaciones de calle y hacinamiento antes del ingreso a prisión. Sin embargo, tienden a ingresar en situaciones de hacinamiento al salir de la situación de calle, evidenciando un patrón persistente de exclusión habitacional extrema.

Por el contrario, los encuestados de las trayectorias descendentes presentan escasas experiencias de sinhogarismo durante esta etapa. En su caso, la condición de hacinamiento es relevante, pero siempre como situación inmediata posterior a la condición estable de «propietario/inquilino». Este grupo presenta una mayor frecuencia de situaciones de «amigos/pareja/familiares» como origen y destino, lo que evidencia vínculos sociales más cercanos, mientras que las trayectorias enrevesadas muestran un mayor peso de la institucionalización infantil («otras instituciones»).

La Tabla 3 es análoga a la Tabla 2, pero se centra en el período posterior a la primera experiencia carcelaria. Como se señaló, tras este evento ambas trayectorias tienden a comportarse de manera más similar en sus movimientos entre situaciones de exclusión socio habitacional sucesivas.

En ambos paneles de la tabla, los movimientos dentro del circuito de HSP representan aproximadamente la mitad del total de transiciones observadas (53% en trayectorias enrevesadas y 48% en trayectorias descendentes). Las reencarcelaciones y los egresos penitenciarios destacan en los movimientos de ambas trayectorias, representando dos de cada tres desplazamientos registrados en cualquiera de los dos grupos.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Tabla 3. Cambios entre situaciones habitacionales consecutivas después de la primera experiencia en prisión

	Propietario/ Inquilino	Hotel/Hostel/ Pensión	Otras instituciones	Amigos/Pareja/Parientes	Hacinamiento /No habitable	Sit. de calle	Prisión
Enrevesado							
Propietario/Inquilino		1%		1%		1%	1%
Hotel/Hostel/Pensión	1%			2%	1%	2%	4%
Otras instituciones							
Amigos/Pareja/Parientes	2%	4%				5%	7%
Hacinamiento/No habitable		1%				3%	19%
Sit. de calle				2%	5%		5%
Prisión		3%		11%	13%	8%	
Descendente							
Propietario/Inquilino						6%	4%
Hotel/Hostel/Pensión					1%	3%	
Otras instituciones						1%	
Amigos/Pareja/Parientes	3%	3%	1%		3%	1%	6%
Hacinamiento/No habitable	1%					5%	14%
Sit. de calle	3%			3%	1%		10%
Prisión	1%	1%		13%	10%	8%	

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de los LHC. La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa dentro de cada panel. Las celdas vacías indican ausencia de casos observados (0%).

De nuevo, la Tabla 3 refleja una situación en la que los encuestados se mueven dentro de un circuito casi cerrado, del cual las salidas hacia situaciones más estables son poco frecuentes.

Cabe destacar que «amigos/pareja/familiares» continúa desempeñando un papel relevante en las trayectorias de los participantes durante el período que comienza inmediatamente después de su primera experiencia carcelaria. Esta situación constituye un origen o un destino en aproximadamente un tercio de los movimientos, con una presencia especialmente significativa como destino tras la prisión. Salvo algunos casos en los que los encuestados del grupo de las trayectorias descendentes abandonan situaciones de «propietario/inquilino», el resto de las celdas en ambos paneles de la Tabla 3 está prácticamente vacío. Esto sugiere que «amigos/pareja/familiares» es la única situación que sigue siendo relevante en la vida de los/as participantes una vez que ingresan al circuito de HSP.

En esta línea, estudios internacionales longitudinales (Karabanow, 2008; 2000; Mayock y Sheridan, 2008) destacan el papel crucial de la familia y red de soporte cercano en la reconstrucción de relaciones sociales y familiares para lograr acceder a una solución habitacional estable. Contar con redes sociales positivas se revela como un factor clave para acceder a recursos tanto materiales como simbólicos en el proceso de reintegración (Karabanow, 2008; Mayock, Corr y O'Sullivan, 2008).

Algunas personas liberadas tienden a residir temporalmente con familiares o amigos, especialmente inmediatamente después de la liberación, aunque esta

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

opción puede resultar difícil de sostener, sobre todo si las relaciones cercanas «*estaban tensionadas antes o durante la prisión*» (Comfort, 2008; Edin *et al*., 2004; Petersilia, 2003; Roman y Travis, 2006; Western, 2006; citado en Geller y Curtis, 2011, p. 1196). Las relaciones cercanas —en particular en las trayectorias descendentes— suelen ser con familiares que inicialmente brindan apoyo en la liberación del encuestado, pero cuyo soporte se vuelve más esporádico con el paso del tiempo.

Una limitación importante del análisis realizado hasta ahora es que no distingue entre la primera experiencia carcelaria e ingresos o liberaciones posteriores. Esto constituye un punto clave en el estudio del funcionamiento del circuito de HSP, ya que, aunque se ha señalado que una vez que una persona ingresa al circuito parece difícil salir, no se sabe si esta dificultad aumenta tras sucesivas repeticiones.

Movimientos circulares o espiral descendente

Es posible que las probabilidades de salir del circuito de HSP se mantengan estables a lo largo de los movimientos sucesivos entre las situaciones del circuito, o bien que estas probabilidades aumenten o disminuyan. Esta subsección analiza las entradas y salidas recurrentes de cada categoría del HSP, mostrando que ocurre lo segundo: a medida que los participantes acumulan movimientos dentro del circuito, disminuyen sus oportunidades de salida.

El punto central es que opera una especie de fuerza centrípeta por la cual las personas atrapadas en el circuito tienden cada vez más a permanecer en él. La base de datos LHC permite describir las situaciones habitacionales de origen de los participantes antes de cada reingreso a las categorías del circuito, así como las situaciones a las que acceden inmediatamente después de cada experiencia.

La Tabla 4 se centra en las experiencias carcelarias. Su panel superior muestra la frecuencia de las situaciones en las que vivían los encuestados justo antes de cada uno de los múltiples ingresos a prisión. El panel inferior reporta las frecuencias de las situaciones declaradas por los participantes tras cada liberación. (Por ejemplo, el valor 6 en la tercera fila del panel superior indica que se registraron seis casos en los que un encuestado ingresó por segunda vez a prisión mientras residía con amigos, pareja o familiares. Esto representa casi la mitad de los 13 casos que declararon ingresar a prisión al menos dos veces, y la mitad de los 12 casos en los que una persona ingresó a prisión mientras vivía con amigos, pareja o familiares).

Los resultados muestran nuevamente la importancia de situaciones de hacinamiento/condiciones no aptas para vivir como antecedentes de la prisión, dado que casi la mitad de los ingresos penitenciarios provienen de esa situación. Además, la proporción de personas que provienen de situaciones de hacinamiento aumenta con los ingresos sucesivos a prisión. Tras la excarcelación, los participantes

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

tienden a regresar también a situaciones de hacinamiento, y esta tendencia se acentúa después de múltiples encarcelamientos.

Al considerar que la situación de calle también constituye un antecedente frecuente de prisión y un destino tras la excarcelación en las trayectorias de larga duración, estos hallazgos confirman que los recorridos largos y reincidentes terminan en un bucle entre las situaciones HSP[15].

El mismo ejercicio se repitió para analizar las entradas y salidas sucesivas de la calle. Los resultados se presentan en la Tabla 5 y muestran una diferencia significativa con respecto a los ingresos a prisión, ya que las primeras entradas a la calle tienden a provenir de situaciones de «propietario/inquilino». Sin embargo, la frecuencia de salidas hacia situaciones de hacinamiento y prisión constituye una evidencia adicional del circuito HSP y de su importancia creciente para las personas con múltiples experiencias de calle en su historial.

Tabla 4. Situaciones habitacionales inmediatamente antes y después de la prisión, según número de encarcelamientos

Antes de entrar a prisión

Número de entrada a prisión	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Propietario/Inquilino	3				1				**4**
Hotel/Hostel/Pensión	1	2				1			**4**
Amigos/Pareja/Parientes	3	6	3						**12**
Hacinamiento/No habitable	9	4	5	3	3	3	3	1	**31**
Sit. De calle	3	1	3	3	2	1			**13**
Total	**19**	**13**	**11**	**6**	**6**	**5**	**3**	**1**	**64**

Después de salir de prisión

Número de entrada a prisión	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Propietario/Inquilino				1					**1**
Hotel/Hostel/Pensión	2	1			1				**4**
Amigos/Pareja/Parientes	8	4	4	1	1	1	1	1	**21**
Hacinamiento/No habitable	5	4	3	3	2	3	2		**22**
Sit. De calle	4	4	3	1	1	1			**14**
Total	**19**	**13**	**10**	**6**	**5**	**5**	**3**	**1**	**62**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la base de LHC.
La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa dentro de cada panel.
Las celdas vacías indican que no se observaron casos (0).

15 Cabe destacar también el rol de «Amigos/Pareja/Familiares», ya que las personas tienden a residir en esa situación con frecuencia tras la liberación, especialmente en la primera experiencia carcelaria e incluso en etapas avanzadas de las trayectorias más largas.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Tabla 5. Situaciones habitacionales inmediatamente antes y después de sit. de calle, según el número de experiencias

Antes de una experiencia de sit. de calle

Número de entrada en sinhogarismo	1	2	3	4	5	6	7	Total
Propietario/Inquilino	7	1		1			1	**10**
Hotel/Hostel/Pensión	1	3						**4**
Otras instituciones	1	2						**3**
Amigos/Pareja/Parientes	4	1	1	1	1			**8**
Hacinamiento/No habitable	3	2	3	1	1	1		**11**
Prisión	3	5	3	1	1	1		**14**
Total	**19**	**14**	**7**	**4**	**3**	**2**	**1**	**50**

Después de una experiencia de sit. de calle

Número de salida de sinhogarismo	1	2	3	4	5	6	7	Total
Propietario/Inquilino	1					1		**2**
Otras instituciones	1							**1**
Amigos/Pareja/Parientes	4	1	1					**6**
Hacinamiento/No habitable	5	3	2	1	1			**12**
Prisión	4	4	2	2	1			**13**
Total	**15**	**8**	**5**	**3**	**2**	**1**	**0**	**34**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la base de LHC.
La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa dentro de cada panel.
Las celdas vacías indican que no se observaron casos (0).

Conclusiones análogas se observan al analizar las entradas y salidas repetidas de situaciones de hacinamiento/condiciones no habitables, como se muestra en la Tabla 6. El patrón de ingreso a la primera experiencia de hacinamiento se asemeja al de ingreso a la calle, con una presencia significativa de participantes provenientes de situaciones estables. Resulta especialmente relevante la alta frecuencia de movimientos de prisión hacia condiciones de hacinamiento, así como la aún mayor frecuencia de movimientos de esa situación habitacional hacia la prisión, sobre todo en las etapas avanzadas de trayectorias con múltiples reingresos a situaciones de hacinamiento.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Tabla 6. Situaciones habitacionales inmediatamente antes y después de hacinamiento, según el número de experiencias

Antes de una experiencia de hacinamiento

Número de entrada en hacinamiento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Propietario/Inquilino	5	1	1													**7**
Hotel/Hostel/Pensión		2	3		1									1		**7**
Otras instituciones	1	2		1												**4**
Amigos/Pareja/Parientes		2		1		1	1									**5**
Sit. De calle	3	3	2	1			1		1						1	**12**
Prisión		2	3	3	2	2	1	3	2	1	1	1	1			**22**
Total	**9**	**12**	**9**	**6**	**3**	**3**	**3**	**3**	**3**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**57**

Después de una experiencia de hacinamiento

Número de salida de hacinamiento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Propietario/Inquilino	3	2	1	1												**7**
Hotel/Hostel/Pensión	1		1						1							**3**
Otras instituciones	4	1														**5**
Amigos/Pareja/Parientes	1	2			1	1										**5**
Sit. De calle	1	3	2	2					1					1	1	**11**
Prisión	5	4	4	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1			**31**
Total	**15**	**12**	**8**	**6**	**3**	**3**	**3**	**3**	**3**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**62**

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la base de LHC. La intensidad del color resalta las celdas según la frecuencia relativa dentro de cada panel. Las celdas vacías indican que no se observaron casos (0).

Un análisis adicional comparando los dos grupos de trayectorias identificadas no evidencian diferencias marcadas. En ambos casos, las trayectorias con mayor número de entradas y salidas tienden a concentrarse progresivamente en las situaciones del circuito de HSP, y cualquier diferencia entre los grupos se observa principalmente en el período anterior al ingreso al circuito.

A modo de síntesis de los hallazgos, la Figura 2 presenta el porcentaje de casos que provienen del circuito de HSP al ingresar a una de sus categorías, o que se dirigen al circuito al salir de alguna de ellas.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Figura 2. Proporción de movimientos dentro del circuito HSP para ingresos y salidas repetidas

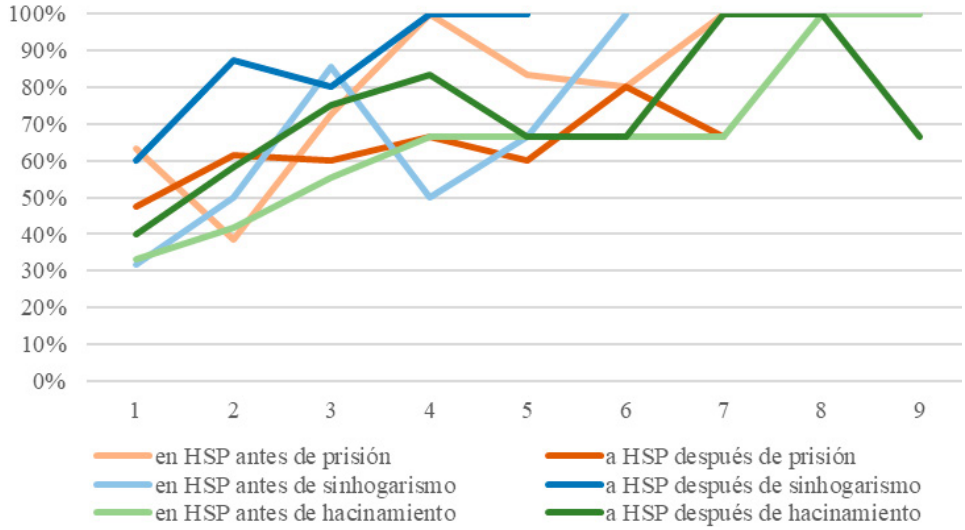

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la base de LHC.
Se descartaron los números de repetición con un solo participante.

La Figura 2 muestra de manera clara que las probabilidades de moverse dentro del circuito HSP aumentan a medida que se acumulan movimientos previos de los encuestados dentro del circuito. Cuanto más tiempo han estado circulando en él, más difícil resulta encontrar casos en los que alguien salga, aunque sea de manera transitoria. Por lo tanto, el circuito de HSP no sólo es cerrado, sino que se vuelve progresivamente más difícil de romper a medida que aumentan los movimientos dentro del mismo.

La Figura 2 puede arrojar luz sobre preocupaciones relacionadas con la participación en redes sociales y otros factores estructurales (Edgar *et al.*, 2002a; citado en Meert y Burgeois, 2005: 110) vinculados con la salida de prisión, la vivienda y las dinámicas institucionales. Se evidencia que, para estos entrevistados, las condiciones no habitables y la vida en condiciones extremadamente precarias y desfavorecidas desempeñan un papel central en el «ciclo de inestabilidad» asociado a un circuito institucional de servicios de atención a personas sin hogar, y justicia penal, de manera continua u ocasional (Daly, Craig y O'Sullivan, 2018, p. 90).

En conclusión, las condiciones de hacinamiento/no habitable actúan como un eslabón adicional en la denominada «puerta giratoria» entre prisión y calle, contribuyendo al funcionamiento de un «circuito institucional» y sosteniendo un patrón de situación de calle, exclusión habitacional severa y experiencias carcelarias intermitentes para estos entrevistados.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Conclusiones

El análisis muestra que las condiciones de hacinamiento y las viviendas no aptas para habitar son centrales en los ciclos de encarcelamiento y calle para estos encuestados. La precariedad sociohabitacional perpetúa experiencias visibles, intermitentes o prolongadas de sinhogarismo y conforma un circuito extendido de exclusión habitacional e institucional. Los factores socioinstitucionales agravan los procesos descendentes hacia un circuito cerrado de exclusión marcado por la marginalidad sociohabitacional, el sistema penal y la situación de calle.

El paso por la prisión y las transiciones comunitarias desde el sistema penal aparecen como puntos críticos de intervención. Los hallazgos evidencian entradas y salidas reiteradas entre comunidad y sistema penal, revelando un patrón de inestabilidad habitacional similar al descrito en la literatura internacional, pero agravado por el uso recurrente de alternativas precarias en condiciones no habitables. Esta dinámica configura un circuito punitivo-habitacional local más perjudicial que el presentado en estudios previos internaciones, en términos de poder lograr salidas sostenidas, mejores condiciones de vida y acceso a oportunidades y derechos. La tríada hacinamiento-calle-prisión se refuerza con cada transición, dificultando las salidas sostenidas y acordes a las necesidades que presentan.

Para los entrevistados, no se trata solo de inestabilidad constante, sino de un circuito más devastador que se profundiza a partir de la ausencia de políticas integrales de prevención, y de atención, como de servicios complementarios de apoyo para quienes acumulan institucionalización, pobreza extrema y victimización temprana, y con necesidades de salud.

Las trayectorias de calle y prisión no resultan únicamente de mal llamados problemas individuales, sino de una estructura institucional que combina precariedad, políticas insuficientes y dinámicas punitivas que los destierran en cada regreso a la comunidad. Las condiciones segregadas condicionan los intentos de reintegración efectiva y explican que el egreso de instituciones penitenciarias sea la principal razón para ingresar al sistema de refugios (Hopper *et al*., 1997; Metraux, Byrne y Culhane, 2010). Sin embargo, las políticas sociales limitadas reducen la atención del reingreso comunitario a un único programa, sin servicios complementarios que aborden necesidades múltiples y de largo plazo.

Las trayectorias repetidas y sostenidas de situación de calle de los entrevistados van más allá de los fracasos del Estado en términos de programas de reingreso implementados, la falta de planificación y coordinación entre los programas sociales o el sistema de refugios que no se ajusta a las necesidades no atendidas de los liberados, como han señalado estudios anteriores. Las experiencias penitenciarias y los relatos sobre la violencia sufrida, la falta de recursos y apoyo sanitario, hicieron más difícil para los entrevistados de ambos grupos satisfacer sus necesidades básicas al intensificar problemas de salud, reducir el acceso a los servicios, obstaculizar la restauración de los vínculos familiares, etc.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Resulta necesario transformar la lógica punitiva que predomina en las cárceles y avanzar hacia enfoques innovadores en la legislación sobre sanciones para infracciones que no impliquen encarcelamiento, impulsando medidas que eviten la criminalización de la situación de calle. Estas prácticas suelen derivar en desplazamientos forzados que profundizan las vulnerabilidades y obstaculizan la construcción de vínculos positivos con los servicios sociales y las instituciones.

Por último, la interconexión de necesidades y privaciones dificulta explicaciones simples sobre la relación calle-cárcel, atravesada por elementos estructurales, institucionales y sociales locales. La asociación parece ser el resultado de pobreza acumulada, victimización temprana, desigualdades de acceso a la vivienda, violencia institucional, vulnerabilidades sociosanitarias y un sistema de refugios extendido pero limitado, que cierra a los entrevistados en un bucle del cual es casi imposible salir.

Es fundamental que la academia, los equipos que trabajan en instituciones con personas en riesgo de quedar en situación de calle por sus vínculos con el sistema penal, equipos de refugios, quienes impulsan iniciativas de atención a la situación de calle, organizaciones de la sociedad civil, y las propias con experiencias de calle coordinen esfuerzos. Las respuestas políticas e institucionales, junto con un compromiso ético centrado en la persona, resultan imprescindibles para frenar el aumento de la población afectada y mitigar las dinámicas institucionales que atrapan a los más vulnerables en circuitos de precariedad y destitución, profundizados por el sistema penal y sus prácticas punitivas.

Referencias bibliográficas

Aguiar, S., Montealegre, N. y Rossal, M. (2023). Los corretiados y la casa prometida. *Papeles del CEIC*, (2), 1-20.

Baldry, E.; McDonnell, D.; Maplestone, P. y Peeters, M. (2006). Ex-Prisoners, Homelessness and the State in Australia. *The Australian and New Zealand Journal of Criminology*, *1*(39), 20-33.

Carlen, P. (1996). *Jigsaw: A political criminology of youth homelessness.* Open University Press.

Carlislie, J. (1996). *The Housing Needs of Ex-Prisoners.* University of York.

Chamberlain, C. y Johnson, G. (2011). Pathways into adult homelessness, Journal of Sociology. *The Australian Sociological Association*, *49*(1), 60-77.

Clapham, D. (2003). Pathways approaches to homelessness research. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, *13*, (119-127).

Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario (2020). *Informe Anual 2019.* Parlamento del Uruguay.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario. (2024). *Informe Anual 2023*. Parlamento del Uruguay.

Daly, A., Craig, S. y O'Sullivan, E. (2018). The Institutional Circuit: Single Homelessness in Ireland. *European Journal of Homelessness, 12*(2), 79-94.

Denckla, G. y Berman, G. (2001). *Rethinking the Revolving Door: A Look at Mental Illness in the Courts.* Centre for Court Innovation.

Deverteuil, G. (2003). Homeless Mobility, Institutional Settings, and the New Poverty Management. *Environment and Planning, 35*, 361-379.

Di Mario, A. (2022). To punish, parent, or palliate: Governing homelessness through contradictory institutional logics. *American Sociological Review*, *87*(5), 860-888. DOI: 10.1177/00031224221118855

Dyb, E. (2009). Imprisonment: A Major Gateway to Homelessness. *Housing Studies*, *24*(6), 809-824.

Elder, G. H. (1998). The Life Course as Developmental Theory. *Child Development*, *69*(1), 1-12.

Fitzpatrick, S. (1997). *Pathways to independence: the experience of young homeless people. A thesis submitted for the degree of Doctor of Philosophy to the Department of Urban Studies, Faculty of Social Sciences, University of Glasgow.* MacMillan Press.

Fitzpatrick, S., Bramley, G. y Johnsen, S. (2013). Pathways into Multiple Exclusion Homelessness in Seven UK Cities. *Urban Studies, 50*(1), 148-168.

Freedman, D., Thornton, A., Camburn, D., Alwin, D., Young-Demarco, L. (1988). The life history calendar: a technique for collecting retrospective data. *Sociol. Methodol.*, *18*, 37-68.

Geller, A. y Curtis, M. A. (2011). A Sort of Homecoming: Incarceration and the housing security of urban men. *Social Science Research*, *40*, 1196-1213.

Gowan, T. (2002). The Nexus: Homelessness and Incarceration in Two American Cities. *Ethnography, 3*(4), 500-534.

Harding, D.; Morenoff, J. D; Nguyen, A. P. y Bushway, S. D. (2017). Short- and long-term effects of imprisonment on future felony convictions and prison admissions. *PNAS*, *114*(42), 11103-11108.

Herring, C. (2019). Complaint-oriented policing: Regulating homelessness in public space. *American Sociological Review*, *84*(5), 769-800. DOI: 10.1177/0003122419872671

Hopper, K.; Jost, J.; Hay, T.; Welber, S. y Haugland, G. (1997). Homelessness, Severe Mental illness, and the Institutional Circuit 48(5). *Psychiatric Services, 48*(5), 659-665.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Horney, J., Osgood, D. W. y Marshall, I. H. (1995). Criminal careers in the short-term: Intra-individual variability in crime and its relation to local life circumstances. *American Sociological Review, 60*, 655-673. DOI: 10.2307/2096316

Kang, T.; Kruttschnitt, C. y Goodman, P. (2017): Multi-Method Synergy: Using the Life History Calendar and Life as a Film for Retrospective Narratives. *The Howard Journal, 56*(4), 532-553.

Karabanow, J. (2008). Getting off the Street: Exploring the Processes of Young People's Street Exits. *American Behavioral Scientist, 51*(6), 772-778.

Kuhn, R. y Culhane, D. P. (1998). Applying cluster analysis to test a typology of homelessness by pattern of shelter utilization: results from the analysis of administrative data. *Am. J. Community Psychol., 26*(2), 207-32.

Kushel, M.; Hahn, J. A.; Evans, J. L.; Bangsberg, D. R. y Moss, A. R. (2005). Revolving Doors: Imprisonment among the homelessand marginally housed population. *American Journal of Public Health, 95*(10), 1747-1752.

Laub, J. H. y Sampson, R. J. (2003). *Shared beginnings, divergent lives. Delinquent boys to age 70*. Harvard University Press.

LeBel, T., Richie, M. y Maruna, S. (2015). Helping others as a response to reconcile a criminal past: The role of the wounded healer in prisoner reentry programs. *Criminal Justice and Behavior, 42*(1), 108-120.

Liebling, A. (2004). *Prisons and Their Moral Performance: A Study of Values, Quality and Prison Life.* Clarendon Press.

Liebling, A. (2011). Moral performance, inhuman and degrading treatment and prison pain. *Punishment and Society, 13*(5), 530-550.

Lim, S. (2014). *The revolving door pattern of jail incarceration and homelessness and its influence on mortality and morbidity among New York adults. A dissertation submitted to the Graduate Faculty in Public Health in partial fulfilment of the requirements for the degre.* The City University of York.

Mayock, P. y Corr, M. L. (2013). *Young People's Homeless and Housing Pathways: Key findings from a 6- year qualitative longitudinal study.* Government Publications.

Mayock, P. y Corr, M. L. (2020). *Young People's Homeless and Housing Pathways: Key Findings from a Six-year Qualitative Longitudinal Study.* Department of Children and Youth Affairs.

Mayock, P.; Corr, M.-L. y O'Sullivan, E. (2008). *Young People's Homeless Pathways.* Homeless Agency.

Mayock, P. y Parker, S. (2020). Homeless young people 'strategizing' a route to housing stability: service fatigue, exiting attempts and living 'off grid'. *Housing Studies, 35*(3), 459-483. DOI: 10.1080/02673037.2019.1612036.

Metraux, S. y Culhane, D. P. (2004). Homeless Shelter Use and Re-Incarceration Following Prison Release. *Criminology and Public Policy, 3*(2), 139-160.

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Metraux, S., Byrne, T. y Culhane, D. P. (2010). Institutional Discharges and Subsequent Shelter Use Among Unacommpanied Adults in New York City. *Journal of Community Psychology, 38*(1), 28-38.

Metraux, S.; Roman, C. y Cho, R. S. (2007). *Incarceration and Homelessness. Toward Understanding Homelessness.* US Department of Housing & Urban Deevelopment.

Mides. (2016). *Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle*.

Mides. (2019). *Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle*.

Mides. (2020). *Relevamiento de Personas en Situación de Calle en Montevideo. Presentación de resultados.*

Mides. (2023). *Relevamiento de personas en situaci*ón de calle en Montevideo 2023. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, División de Monitoreo y Evaluación.

Moschion, J. y Johnson, G. (2019). Homelessness and incarceration: A reciprocal relationship? *Journal of Quantitative Criminology, 35*(4), 855-887.

ONU Hábitat. (2009). *Annual Report 2009.* https://unhabitat.org/annual-report-2009

Pérez, L. (2023). *El ciclo de gobierno progresista y sus intentos de gobernar la pobreza a través del punitivismo en Uruguay, sus impactos en el campo socioasistencial (territorialización punitiva, focopolítica y vigilancia poblacional) y algunas resistencias colectivas.* (Tesis de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Seymour, M. (2006). Recurring Cycles: Pathways of Homelessness, Crime and Imprisonment. *Prison Service Journal*, (166), 17-21.

Snow, D. A.; Baker, S. G. y Anderson, L. (1989). Criminality and Homeless Men: An Empirical Assessment. *Social Problems, 36*(5), 532- 549.

Urwicz, T. (2024). El sinuoso camino hasta el refugio: una noche de calle, vicios y persuasión mientras Montevideo duerme. *El Observador.* https://www.elobservador.com.uy/nacional/el-sinuoso-camino-el-refugio-una-noche-calle-vicios-y-persuasion-mientras-montevideo-duerme-n5946086

Vigna, A. (2024). *Libro blanco de reforma penitenciaria en Uruguay*. Ministerio del Interior-BID.

Watts, B., Fitzpatrick, S. y Johnsen, S. (2018). Controlling homeless people? Power, interventionism and legitimacy. *Journal of Social Policy, 47*(2), 235-252. DOI: 10.1017/S0047279417000289

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy

Contribución de autoría

Fiorella Ciapessoni Capandeguy: conceptualización; metodología; investigación; escritura-borrador original; redacción-revisión y edición.

Disponibilidad de datos

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio se encuentra disponible en el repositorio: https://etheses.whiterose.ac.uk/, https://etheses.whiterose.ac.uk/id/eprint/33339/

Nota

Aprobado por Joaquín Cardeillac (editor responsable).

© Fiorella Ciapessoni Capandeguy